

3917

ANUNCIO

Aprobado por Decreto de la Presidencia de la Comarca del Cinca Medio de fecha 11 de mayo de 2009, el Pliego de Condiciones y Cláusulas Administrativas y Técnicas que ha de regir la adjudicación en procedimiento abierto de la contratación de suministro de un camión auto bomba urbano ligero para el Servicio de Bomberos y Protección Civil de la Comarca del Cinca Medio, con un presupuesto de 73.275,86 euros y 11.724,14 euros correspondiente al IVA, se convoca la licitación del contrato .

1. Entidad adjudicadora. Comarca del Cinca Medio
2. Objeto del contrato:
 - a. Descripción del objeto: Contratación del suministro de un camión autobomba urbano ligero para el Servicio de Bomberos y Protección Civil de la Comarca del Cinca Medio
 - b. Lugar de entrega: Comarca del Cinca Medio
 - c. Plazo de entrega: Seis meses desde la firma del contrato
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente
 - b) Procedimiento: Abierto
 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 73.275,86 euros y 11.724,14 euros correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.
 4. Garantía Provisional: No se exige.
 5. Garantía Definitiva: el 5 % del precio de adjudicación.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a. Comarca del Cinca Medio
 - b. Avda del Pilar, 47
 - c. 22400 Monzón (Huesca)
 - d. Telefono 974 415973 Fax 974 402 724
 - e. administración@cincamedio.es
 - f. Fecha limite de obtención de documentos e información: Ocho días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP.
 - 7.- Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica, financiera: Podrá acreditarse mediante declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
 - b) La solvencia técnica se acreditará mediante:
 - Muestras, descripción de chasis y carrozado y fotografías del vehículo a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante.
 - Declaración indicando la ubicación y los datos del servicio técnico que se disponen.
 8. Presentación de las ofertas:

Ocho días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Lugar de la presentación:
Sede de la Comarca del Cinca Medio: Avda del Pilar, 47, 2 planta, 22400 Monzón (Huesca)
 9. Criterios de valoración de las ofertas.,
Varios criterios de adjudicación que se puntuarán en orden decreciente. Apartado VIII del Pliego de condiciones.
 10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario
 - 11.- Perfil del contratante: <https://contratacionpublica.aragon.es>
En Monzón, a 11 de mayo de 2009.- El presidente, José Ángel Solans Torres.

COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO

3923

ANUNCIO

Habiendo transcurrido sin reclamaciones el plazo de exposición pública (BOP N° 83 de 5 de mayo de 2009) del acuerdo de aprobación inicial del expediente N° 3 de modificación del vigente presupuesto 2009, bajo la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de créditos y la modificación de la plantilla de personal y el catálogo de puestos de trabajo, adoptados por el Consejo Comarcal de la Comarca de Somontano de Barbastro, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2009, dichos acuerdos se elevan a definitivos y se publican, de conformidad con los artículos 177 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 03/2009**CAP. A.- CREDITOS EXTRAORDINARIOS**

1	Gastos de personal	40.168,44
4	Transferencias corrientes	1.800,00
6	Inversiones reales	100.000,00
7	Transferencias de capital	10.000,00

	Total Créditos Extraordinarios	151.968,44
B.- SUPLEMENTOS DE CREDITO		
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	21.500,00
4	Transferencias corrientes	6.500,00
6	Inversiones reales	64.000,00
	Total Suplementos de Crédito	92.000,00
FINANCIACION - MAYORES INGRESOS		
7	Transferencias de capital	25.000,00
	Total Mayores Ingresos	25.000,00
9	Préstamos recibidos de Entes de fuera del sector público a medio y largo plazo	100.000,00
	Remante de Tesorería para Gastos Generales	118.968,44
	Total Financiación	243.968,44

CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO 2009

DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	C.ESPEC.	CLASE	REQUISITOS
SERVICIO DE CULTURA Y PATRIMONIO					
1 TEC. ADMVO. PATRIMONIO	C1	18	2.095,52	L	Bachiller ó FPPII
SERVICIO RECOGIDA RESIDUOS SOLIDOS URBANOS COMARCA					
1 ENCARGADO GRAL. SERVICIOS	C2	18	7.295,40	L	Gr.Escolar

PLANTILLA DE PERSONAL 2009**PERSONAL LABORAL**

DENOMINACIÓN	PLAZAS N°	GRUPO	OBSERVACIONES
Técnico Admón. Patrimonio	1	C1	Vacante
Encargado General Servicios	1	C2	Vacante

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Barbastro, a 25 de mayo de 2009.-El presidente, Jaime Facerías Sancho.

ENTIDADES LOCALES**ENTIDAD LOCAL MENOR TRAMACASTILLA DE TENA**

3865

ANUNCIO**Corrección de errores**

Advertido error en el anuncio n° 2827 del BOP-HU n° 76 de 22 de abril de 2009, donde dice «Transferencias Corrientes 159.250,00 €, debe decir «Transferencias Corrientes 159.090,00 € y donde dice «Ingresos Patrimoniales 55.200,00 €, debe decir «Ingresos Patrimoniales 55.360,00 €.

En Tramacastilla de Tena, a 21 de mayo de 2009.- El alcalde, José Joaquín Pérez Ferrer.

DOCUMENTOS EXPUESTOS

3915 Ayuntamiento de Alcubierre.- Padrón Reparación Caminos Rurales, año 2009. Plazo quince días.

Administración del Estado**MINISTERIOS****MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN****TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL****DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HUESCA****ADMINISTRACIÓN 22/01**

3874

NOTIFICACIÓN DE TRÁMITE DE AUDIENCIA

Pongo en conocimiento de la trabajadora Isabel Linares González, 081126909892, que a consecuencia de la apertura de oficio de un expediente de revisión de su alta en el Régimen General en la empresa ISS Facility Services, S.A. 22101345825, hay una comunicación del director de la Administración 22/01 de la Tesorería General de la Seguridad Social concediendo al interesado un plazo de quince días para que presente las alegaciones y documentos que considere convenientes. Transcurrido el plazo sin comparecer se procederá a resolver con los datos obrantes en el expediente.

El interesado o quien le represente puede comparecer ante la Administración 22/01 de la Dirección Provincial de Huesca de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle San Jorge, número 34, en Huesca) para conocer el texto